

Editorial

“SIGAMOS ADELANTE, JUNTOS PODEMOS...”

Seguimos en la brecha..., continuamos en el camino de la lectura y de las bibliotecas. Seguimos juntos..., unos nuevos, otros los de antes, pero todos juntos seguimos batallando por esta profesión que tanto queremos.

La nueva directiva de la AAB se compone de nuevas ilusiones renovadas, no por ello sin mantener los pasos marcados y la senda trazada, por tantos otros que antes de nosotros lucharon por y para la profesión desde nuestra Asociación.

Unos compañeros que se van y otros nuevos que llegan. Los que se marchan dejan un barco con un buen rumbo trazado, una estela de buen hacer que marca el impulso del futuro, gracias por ello. Los que llegan, vienen cargados de ilusiones e ideas para ofrecerlas a esta profesión y a sus profesionales. Y nuestra Asociación como aglutinadora de ideas, trabajo y esfuerzo para ofrecérselos a nuestra sociedad, a nuestros lectores, a nuestras bibliotecas.

En Andalucía nuestras bibliotecas públicas, nuestras bibliotecas universitarias, nuestras bibliotecas especializadas, nuestras bibliotecas escolares, nuestras bibliotecas y nuestros bibliotecarios, hacen cada día una labor en pro de la lectura, el conocimiento y la libertad de las ideas, que nos hace merecedores del orgullo de poder decir que somos BIBLIOTECARIOS.

Nuestras bibliotecas cada día están más vivas, mas llenas de progreso, más llenas de ilusión. Por ello, nosotros desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios estamos empujando día a día para que esto sea así, para que todos nos sintamos respaldados y arropados por nuestros compañeros de profesión, para que poco a poco y con el esfuerzo conjunto consigamos situar a las bibliotecas en el centro de la cultura de nuestra sociedad, como un lugar referente de progreso, cultura y conocimiento. Con esfuerzo, empuje y tesón se consiguen dar pequeños pasos que suponen la apertura de grandes caminos para la profesión, como los resultados y compromisos por parte de la Junta de Andalucía en relación al tema de personal, y más concretamente en las negociaciones llevadas a cabo dentro de la Comisión de Personal del Consejo Andaluz de Bibliotecas y

Centros de Documentación, para la redacción de la Orden de Personal de Bibliotecas Públicas de Andalucía, estableciendo un plazo máximo de un año para la elaboración de un borrador de orden reguladora de personal.

No quisiera olvidarme de mencionar a todos nuestros amigos y familiares, que han soportado estoicamente nuestras ausencias, en algunos momentos en los que estábamos dedicando nuestro tiempo libre, nuestro descanso e incluso nuestros ratos de ocio a cultivar desde nuestra Asociación un campo profesional del que poco a poco vamos recogiendo los frutos, que para los que sentimos pasión por nuestro trabajo, resultan ser los frutos más dulces que nos pueden ofrecer.

La directiva dice un “hasta luego” a los que se marchan y un “bienvenidos” a los que llegan, siempre agradeciendo el esfuerzo desinteresado en favor del progreso de las bibliotecas en nuestra Andalucía.